



CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN GOLF SANTA MARINA

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACIÓN GOLF SANTA MARINA (la “Asociación”), que se celebrará en la Casa Club del Golf, sita en el Barrio de Santa Marina s/n, La Revilla, Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, el día 15 de abril de 2022, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Junta Directiva durante el citado ejercicio.
4. Informe sobre la evolución del número de asociados.
5. Detalle de estadísticas de juego en 2021.
6. Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2022.
7. Plan de expansión.
8. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de nuevos Estatutos para la Asociación.
9. Exposición detallada del nuevo Reglamento de Régimen Interior y del Reglamento Regulador de los Derechos y Obligaciones de los miembros de la Asociación como accionistas de la Revilla Golf.
10. Propuesta a la Junta General de La Revilla Golf, S.A. sobre el precio de las acciones a emitir.
11. Propuesta de nombramiento de Don Javier Benjumea Cabeza de Vaca como Presidente de Honor.
12. Ruegos y preguntas.
13. Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los señores asociados de que la previsión es que la Asamblea se celebre en segunda convocatoria.

Todo socio que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Asamblea por otro asociado, mediante el escrito cuyo modelo se adjunta que, debidamente firmado, se deberá enviar a la Asociación con, al menos, cinco (5) días naturales de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea.

La asistencia personal del socio a la Asamblea revocará cualquier delegación que hubiera podido realizar con anterioridad.

Todos los asociados podrán participar con voz y voto.



Se hace constar especialmente que, a partir de la presente convocatoria, todos los asociados podrán examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito, de los siguientes documentos:

- Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021.
- Propuesta de Nuevos Estatutos de la Asociación.
- Reglamento de Régimen Interior.
- Reglamento Regulador de los Derechos y Obligaciones de los miembros de la Asociación como accionistas de la Revilla Golf.

En Madrid, a 30 de marzo de 2022.

El Presidente de la Junta Directiva.
Alfonso López-Pelegrín de Simón